



---

San José, Costa Rica, 28 de junio de 2009

A: Gobiernos

Organizaciones sindicales nacionales e internacionales

Organizaciones sociales en general

Organizaciones Político-partidistas

Ciudadanos y ciudadanas del mundo

Asunto: Golpe de Estado en Honduras.

Condenamos el Golpe Militar perpetrado en Honduras contra el Presidente Zelaya y contra la Institucionalidad Democrática de Honduras

La Coordinadora Sindical de América Central y del Caribe, CSACC, y la Confederación Centroamericana de Trabajadores, CCT, condenamos enérgicamente el golpe militar perpetrado la madrugada de este domingo 28 de junio, contra la institucionalidad democrática de la nación Hondureña, y contra el Presidente Zelaya, democráticamente elegido por el pueblo de esa hermana nación y por su secuestro, expulsión del país, y trasladado a la República de Costa Rica.

Condenamos asimismo los actos continuos durante el día de hoy, contra sus miembros de gabinete, y diplomáticos acreditados en ese país, y denunciemos el peligro que corre la familia del Presidente y todos sus colaboradores.

Honduras, al igual que muchos países de América Latina, sufrió el flagelo de las dictaduras militares y del oscurantismo de su acción, al sepultar la democracia, y al igual que muchos de esos países, su ciudadanía ha hecho ingentes esfuerzos por recuperar la institucionalidad democrática, con la participación decidida de su gente y de sus organizaciones políticas y sociales, y a través del sistema democrático, ha realizado ingentes esfuerzos para salir de la pobreza, a la que le sometieron las castas militares, que siempre obstaculizaron las vías del desarrollo integral..

Precisamente, el día de hoy el pueblo se aprestaba a ir a una consulta popular, no vinculante, pero que reflejaría la voluntad del pueblo en un sentido u otro a la propuesta planteada por el Gobierno. La consulta, el plebiscito, el referéndum, etc son mecanismos democráticos a través de los cuales los ciudadanos expresan su pensamiento y sentir y a través de los cuales se toman las grandes decisiones. Al truncar estos procesos, se trunca la democracia y las aspiraciones mismas de los pueblos.



---

Los militares no solo han truncado esa consulta sino que han violentado el sistema democrático, volviendo a sus odiosas andanzas del pasado, con ello demuestran hoy día, que aunque aparenten estar al margen de las acciones políticas, están pendientes de cualquier circunstancia para actuar antidemocráticamente, como si a ellos el pueblo les hubiese trasladado ese poder.

1

Por ello no podemos más que repudiar este deleznable acto que mancha la democracia, y es contrario a la voluntad de los pueblos, quienes constituyen el poder real de las naciones.

Nuestra solidaridad con el pueblo Hondureño, y con nuestros hermanos sindicalistas, que han luchado a brazo partido por mantener su democracia, y hacemos un llamado ferviente a todos los gobiernos del mundo, a las organizaciones políticas, sindicales, sociales, etc, ha pronunciarse sobre este deleznable hecho y demandamos de la OEA su acción enérgica e inmediata, para que ejecute las tareas que le corresponden; así como también a la Organización de las Naciones Unidas a desplegar su gestión inmediata, para que en Honduras se restablezca el sistema Democráticas; se retiren los militares a sus cuarteles y regrese el Gobierno legítimamente electo, a seguir la conducción del pueblo hondureño, como debe ser

Fraternalmente

Rodrigo Aguilar Arce

Secretario General, CSACC

José Escolástico Pinzón

Secretario General, CCT